22-23

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PROCESOS DE DESARROLLO EN LA CONDUCTA DEL AGRESOR Y SU VÍCTIMA

CÓDIGO 66044068

UNED

22-23

PROCESOS DE DESARROLLO EN LA CONDUCTA DEL AGRESOR Y SU VÍCTIMA

CÓDIGO 66044068

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PROCESOS DE DESARROLLO EN LA CONDUCTA DEL AGRESOR Y SU VÍCTIMA
Código	66044068
Curso académico	2022/2023
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura optativa relacionada directamente con la Psicología, en la que el estudiante podrá llegar a comprender el origen de la conducta agresiva y como a partir de ese entendimiento puede modificarse dicha conducta
Se abordarán teorías basadas tanto en los procesos de desarrollo, como del apego, como en los principios de aprendizaje de la conducta.
Es una asignatura que se imparte durante el primer semestre del cuarto curso y consta de 6 créditos. Esta incluida en la mención de Psicología de la delincuencia.
Las asignaturas de la Materia de Psicología son las siguientes:
Introducción a la psicología; Psicopatología forense; Psicología social; Psicología de la adolescencia y juventud; Conductas delictiva y adictiva; Procesos de desarrollo en la conducta del agresor y su víctima; Extremismo, radicalización y terrorismo; Violencia en diferentes colectivos; Psicobiología forense; Psicología jurídica.
Esta asignatura le aportará al futuro criminólogo una conocimiento teórico y aplicado sobre el origen de la conducta agresiva y le dotará de herramientas para poder modificar dicha conducta. Además contribuirá al desarrollo de un pensamiento flexible y comprensivo de la conducta humana, a entender y conocer diferentes modelos teóricos de entimiento de dicha conducta, valorarlos y aplicar las técnicas consecuentes con cada uno de ellos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el entendimiento de esta asignatura el estudiante tendrá que haber cursado previamente todas las asignaturas obligatorias correspondientes a la Psicologia pues le aportarán la base para poder comprender adecuadamente los conceptos que se abordan en esta asignatura

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mbgutierrez@psi.uned.es
Teléfono	91398-9465
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención a los estudiantes por parte del Equipo Docente de la asignatura se realizará mediante correo electrónico (mbgutierrez@psi.uned.es), correo postal (Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. C/ Juan del Rosal 10. 28040 Ciudad Universitaria .Madrid) y foros del curso virtual .

Los días de permanencia en el despacho y consulta telefónica son:

Belén Gutiérrez Bermejo. Miércoles de 10:00 a 14:00, jueves de 10:00 a 14:00.

Despacho 1.75. Tel.: 913989465. Correo-e: mbgutierrez@psi.uned.es

Como criterio general obligatorio en el Grado de Criminología, la atención y relación con los alumnos a través del correo electrónico se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66044068

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG. 01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.
CG. 02 - Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.
CG. 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.
CG. 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.
CG. 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.
CG. 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativa en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
CG. 07 - Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.
CG. 08 - Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
CG. 09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.
CG. 10 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
CG. 11 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.
CG. 12 - Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad,etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.
Competencias Especíicas:
CE. 36 - Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.
CE. 37 - Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los modelos teóricos desarrollados para explicarprocesos psicosociales en el contexto criminológico.
CE. 38 - Saber identificar las características más importantes de la etapa de la adolescencia y la juventud desde los aspectos más relevantes (físico, cognitivo, social y

afectivo) y su relación con las conductas delictivas.
CE. 39 - Ser capaz de formular conocimientos teóricos y aplicados básicos desarrollados por la psicología jurídica y forense sobre el comportamiento delictivo, la conducta antisocial y la victimización.
CE. 40 - Comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico.
CE. 41 - Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.
CE. 42 - Ser capaz de considerar los factores biológicos, antropológicos y sociales que intervienen conjuntamente en la configuración psicológica humana.
CE. 43 - Saber aplicar las estrategias y métodos de intervención directos (terapia, negociación, mediación) e indirectos (asesoramiento, formación de formadores).
CE. 44 - Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la criminología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico.
- Determinar el método de investigación adecuado a un problema psicológico relacionado con la Criminología.
- Identificar los posibles factores de riesgo que afectan al desarrollo psicológico, especialmente durante la etapa de adolescencia y la juventud.
- Explicar cómo la presencia de otros influye en el pensamiento, los sentimientos y el comportamiento de las personas en el contexto criminológico.
- Conocer los métodos y técnicas desarrollados para estudiar las conexiones entre el comportamiento delictivo y las diferentes variables biológicas implicadas.
- Conocer los principales instrumentos para predecir y evaluar el riesgo de delincuencia y reincidencia.
- Integrar las distintas estrategias de resolución de conflictos, sus efectos y los ámbitos en que son efectivas.

CONTENIDOS

Tema 1. La conducta del agresor desde la Psicología.

Este tema constituye un esquema de trabajo para el estudiante en el entendimiento de todos los contenidos que se va a encontrar en el manual y en la explicación de por qué han sido desarrollados esos y no otros.

Asimismo se contextualiza la conducta agresiva en el ser humano, se presenta su desarrollo evolutivo y se cuestiona su carácter incontrolable y predeterminado centrando el foco de atención en los factores ambientales y contextuales que pudieran desencadenarla.

Tema 2. Factores de personalidad y aspectos temperamentales implicados en la conducta agresiva.

Una perspectiva con gran peso en la actualidad en el entendimiento de la conducta del agresor es la interacción de una serie de variables entre las que se incluyen los factores de personalidad. Son fundamentalmente dos las teorías de personalidad que mayor transcendencia han tenido en este campo, la teoría de la personalidad de Eysenck complementada con las aportaciones sobre impulsividad y búsqueda de sensaciones de Zuckerman y la Teoría de los cinco grandes. Estas teorías junto con la descripción detallada de cada uno de los factores que incluyen se recogen en el presente tema.

Tema 3. La emoción como base del conflicto.

El contenido de este tema explica el comportamiento humano partiendo de un modelo que concede una importancia fundamental al cerebro emocional; aquel que compartimos con las especies más primitivas que existen y que es el responsable de defendernos ante situaciones percibidas como peligrosas por cada uno de nosotros. Este modelo de diagnóstico e intervención parte de la idea de que cualquier conducta que manifestamos los seres humanos como respuesta ante el peligro, son conductas de origen emocional desencadenadas por aquellas estructuras de nuestro cerebro encargadas de garantizar nuestra supervivencia, de protegernos ante el mismo.

Tema 4. Agresor y víctima como procesos relacionados.

Este tema se centra en la perspectiva del agresor como víctima sin que en ningún momento eso suponga justificar sus agresiones actuales, únicamente comprender algunas claves en su origen para poder modificar su conducta delictiva actual y futura. Asimismo, en el capítulo no se da entender de ningún modo que todas las víctimas se conviertan en agresores, premisa que además de ser absolutamente falsa sería una barbaridad conceptual.

Tema 5. Mecanismos emocionales y cognitivos implicados en el desarrollo de la empatía.

La empatía se ha erigido como uno de los aspectos claves en el desarrollo de la conducta prosocial y ha demostrado su papel fundamental en la inhibición de la conducta delictiva, especialmente de la conducta agresiva.

El conocimiento de cómo funciona la empatía y la posibilidad de integrar su desarrollo en los programas de intervención con delincuentes tales como los delincuentes sexuales, supone un gran avance en la reinserción y en la prevención de recaídas de este tipo de población.
En este tema se explica el origen del concepto de la empatía, las polémicas que ha suscitado el estudio de este constructo y la perspectiva actual en el que se integran todas las posturas que han dejado de ser antagónicas. Asimismo, se explica el efecto inhibidor que tiene la empatía sobre la conducta agresiva y se explican los principales instrumentos de evaluación que se han desarrollado para medirla.

Tema. 6. Implicaciones de los modelos de apego y las estrategias de regulación emocional en la conducta agresiva.

En este tema se presenta la teoría del apego de Bowlby y los desarrollos posteriores de autores relevantes en relación con la transcendencia que tiene el vínculo que se estable entre el cuidador primario y el niño.
Se presentan los diferentes tipos de apego y las conductas del cuidador que generan el desarrollo de esos tipos. Se habla del trastorno de apego y sus repercusiones en la vida adulta. Por último se presenta la relación existente entre la autorregulación y el tipo de apego desarrollado en la infancia.

Tema 7. La conducta agresiva como déficit de habilidades sociales.

En este tema se define que son las habilidades sociales, como se adquieren, que componentes las conforman, como pueden evaluarse y como se las puede entrenar.
Es en este marco es donde se presenta la conducta agresiva como un estilo de respuesta que representa un déficit en habilidades sociales y se propone como alternativa de entrenamiento disminuir las conductas agresivas enseñando a la persona sus consecuencias negativas y aportándole habilidades sociales mucho más adaptativas y eficaces.

METODOLOGÍA

Metodología de la enseñanza-aprendizaje a distancia, que combina la enseñanza a distancia con el apoyo presencial del Profesor Tutor, a través de los Centros Asociados. Las nuevas tecnologías permiten ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES. Este tipo de trabajo se desarrolla a través de materiales especialmente diseñados para el aprendizaje autónomo del alumno que será reforzado:

- A través de la integración en una amplia comunidad virtual en donde distintos servicios en línea estarán a su alcance para dar respuesta a sus necesidades (curso en abierto, comunidades virtuales de acogida, cursos virtuales, secretaría virtual, biblioteca). La plataforma aLF posibilita la interacción de estudiantes y Equipos Docentes donde existen foros de carácter general para formular dudas y comentarios sobre la materia de estudio, las lecturas recomendadas y la realización de las PEC. El foro es atendido por el Equipo Docente. Asimismo, la plataforma aLF cuenta con foros específicos en los que los estudiantes pueden intercambiar sus opiniones.
- Por los Equipos Docentes, que se responsabilizan de la preparación de las Guías y materiales didácticos, así como de evaluar el aprendizaje. El estudiante podrá recibir apoyo de los profesores por vía telefónica, en línea o a través de videoconferencia o webconferencia.
- Mediante la tutoría presencial que pueden ofrecer los Centros Asociados, donde tutores especializados resolverán las dudas de los estudiantes y llevarán a cabo actividades de aprendizaje. En este caso por tratarse de una asignaura optativa puede ser que no haya tutoira presencial en los centros asociados.pero el equipo docentre estará a disposición del estudiante siempre que lo requiera este.
- Atención específica a los alumnos con discapacidad, realizando las adaptaciones necesarias en la metodología de enseñanza a distancia de acuerdo con las necesidades específicas del alumnado para que puedan realizar el seguimiento del curso, y la adaptación del modelo de pruebas presenciales y de las PEC a sus características específicas.

- La asignatura Procesos de desarrollo en la conducta del agresor y su víctima se ha diseñado para este tipo específico de enseñanza. Para conseguirlo el alumno tendrá a su disposición el manual de estudio básico, y materiales virtuales, mediante los cuales se pretende que adquiera los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el conocimiento de la asignatura.
- La Guía de estudio y las actividades a realizar durante el curso estarán a disposición del estudiante en la plataforma de estudio ALF.
- El estudiante contará en el estudio con el apoyo del Equipo Docente a través diferentes foros (temáticos, de comunicación…) que se habilitarán en el Plan de Trabajo del curso virtual de la asignatura.
- En cuanto al tiempo que el estudiante debe dedicar a la preparación de esta asignatura, le recordamos que tiene 6 créditos (ETCS) por ello, el estudiante deberá dedicar 150 horas de trabajo para adquirir los contenidos que se proponen, y poder superar con éxito la evaluación de los mismos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

No hay material permitido en el examen.

Criterios de evaluación

Para los alumnos del **territorio del Estado y Centros en Europa** el examen consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de respuestas que supongan un proceso de reflexión en el estudiante, donde se deberá seleccionar la opción **más correcta**.

De no estar seguro de la respuesta correcta se aconseja no contestar, dado que los errores penalizan.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

Los exámenes (originales y reserva) **del territorio del Estado y de los centros en Europa, y el examen de Reserva Especial** serán tipo test (30preguntas).

Los exámenes (original y reserva) de **Centros de América y África;** serán de desarrollo (4 preguntas).

Los exámenes de los **Centros Penitenciarios,** serán también de desarrollo (4 preguntas). Dada la imposibilidad que tienen los estudiantes de los CC PP de realizar las pruebas de evaluación continua (PEC) o prácticas en sus exámenes se incluirá, además, una pregunta práctica voluntaria que estará referida a un material específico que el Equipo Docente les hará llegar por vías adecuadas para esas situaciones diferentes. Esa pregunta práctica tendrá la misma valoración que la PEC que realizan el resto de los estudiantes.

Se trate de una modalidad u otra la prueba presencial o examen será calificado sobre 9 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

La PEC consistirá en el trabajo sobre un caso práctico que se aportará a principio de curso.

La resolución del caso supondrá la búsqueda de información, la reflexión. el análisis y el desarrollo de un proceso de intervención.

Criterios de evaluación

La PEC será voluntaria y se calificará de 0 a 1. La PEC solo se sumará al examen presencial si la calificación en la misma es similar o superior a 0,5.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	10/01/2023

Comentarios y observaciones

Para la realización de la actividad práctica, los estudiantes dispondrán de un documento de "*Orientaciones para la realización de la actividad práctica voluntaria* " en el curso virtual.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765187
Título:DESARROLLO DE LA CONDUCTA DEL AGRESOR DESDE LA PSICOLOGÍA
Autor/es:Gutierrez-Bermejo, B. ;
Editorial:Sanz y Torres, S. L.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se aportará en la plataforma virtual y en el texto de referencia.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura contará con diferentes materiales de apoyo que ayuden al estudiante en el aprendizaje de los conceptos básicos. Estos recursos se aportarán en la plataforma virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.